

CONTRATO DE COMODATO SOBRE BIEN MUEBLE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. MANUEL MERCADO BUENROSTRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL VENDEDOR Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 DE SOMBRERETE, DEBIDAMENTE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO Y LA LIC. EN PSIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LES DENOMINARÁ COMPRADOR, CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

## DECLARACIONES

### I.- EL VENDEDOR DECLARA:

- 1.- Que es de nacionalidad Mexicana, mayor de edad, con plena capacidad para obligarse.
- 2.- Que su registro federal de contribuyentes es MEBM710223A64.
- 3.-Que está dispuesto a vender al comprador que a continuación se refieren

1 Mueble para oficina de 1.5 mts.

### II.-EL COMPRADOR DECLARA

- 1.- Que desea adquirir los productos que describe en la declaración primera en el punto tres.

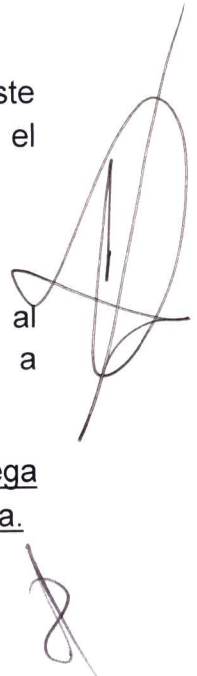
Realizadas las declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base a las siguientes clausulas.

## CLAUSULAS

**PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO)** El vendedor vende al comprador, y este adquiere para si los productos que se detallan en la declaración primera en el punto tres.

**SEGUNDA.- (PLAZO DE ENTREGA)** El vendedor se obliga a entregar al comprador los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla

Si el producto está en existencia en el inventario del vendedor la entrega será de manera inmediata, de lo contrario en cuanto lo tenga en existencia.



**TERCERA.- (PRECIO DE LA OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO)** El precio total de la presente compra venta es de \$ 3,074.00 (Tres mil setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) cantidad que será pagada por el comprador a el vendedor según el programa de Tesorería Municipal.

**CUARTA.- (GARANTIA)** El vendedor garantizara la calidad de los productos del presente contrato en un termino de \_\_\_\_\_, contados a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene el vendedor en los términos del presente contrato.

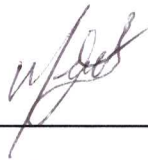
**QUINTA.- (RESCICION DEL CONTRATO)** La violación por parte del comprador a cualquiera de las clausulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar al vendedor para rescindirlo de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial es potestativo para el vendedor en caso de violación por parte del comprador, exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la rescisión del mismo.

**SEXTA.- (JURISDICCION)** Las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales del distrito judicial de Sombrerete, Zacatecas, respecto a la interpretación y cumplimiento de éste contrato.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente instrumento, lo firman quienes en ello intervienen.

Sombrerete, Zacatecas; a 23 de Marzo del año 2015.

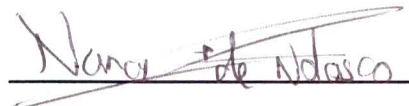
**VENDEDOR**



**C. Manuel Mercado Buenrostro**



**Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo**  
**Presidente Municipal Sombrerete**



**Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde**  
**Sindica Municipal Sombrerete**





SOLICITUD No.

FECHA DE PEDIDO 30 DE OCTUBRE DEL 201

## REQUISICIÓN DE MATERIAL

No.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD AUTORIZADA
1	REPISA DE MADERA DE 1.5 mts	4	PIEZAS	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

DEPARTAMENTO DE: INMUSO

MATERIAL PARA EL BENEFICIO DE LOS HIJOS DE LAS USUARIAS DEL CENTRO DE ATENCION.



CUENTA: \_\_\_\_\_

JEFE DE DEPARTAMENTO

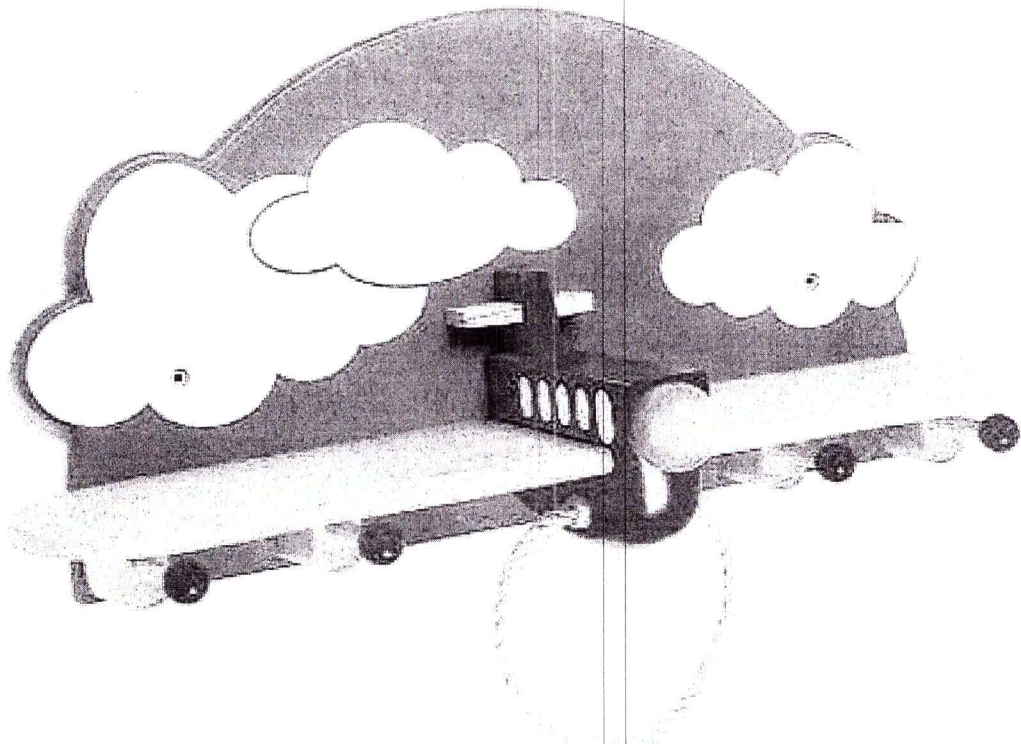
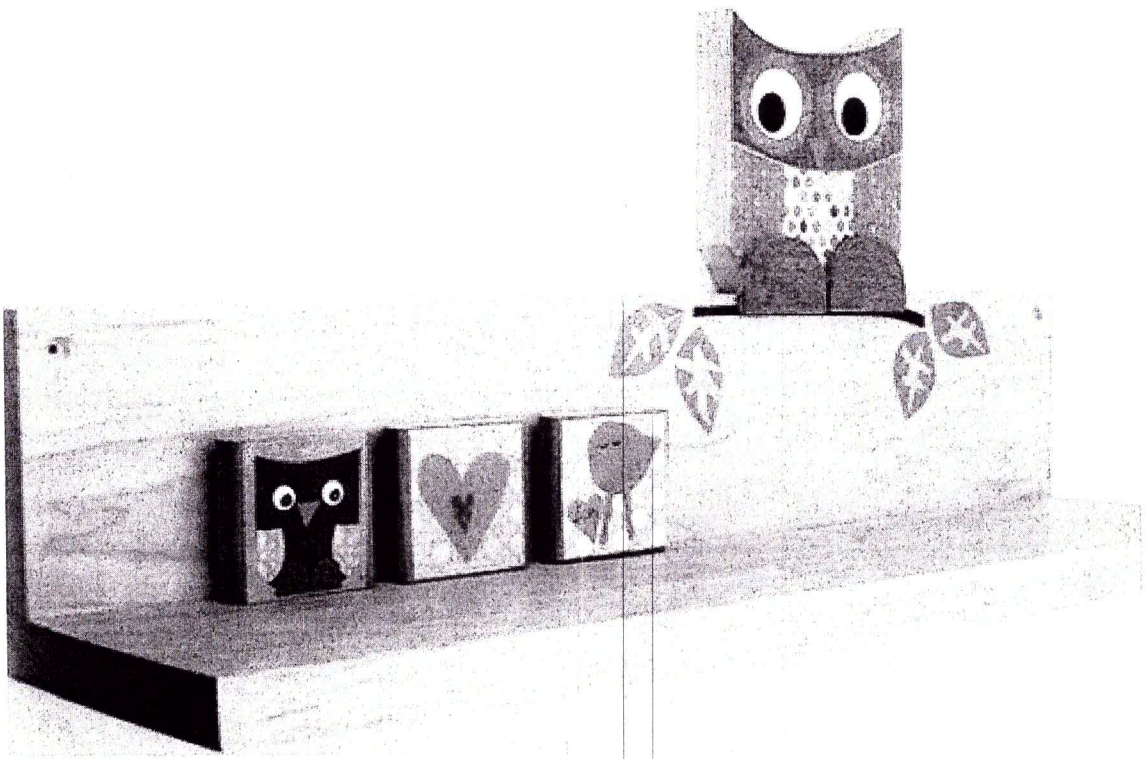
*Seleña Adriana Liza Salazar*  
 C. LIC SELENE ADRIANA LIZA SALAZAR  
 DIRECTORA DE INMUSO

Vo. Bo.

*Sergio Lares Hernandez*  
 LIC. SERGIO LARES HERNANDEZ  
 OFICIAL MAYOR

Vo. Bo.

*Juan Pablo Castañeda Lizardo*  
 ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL.



RFC Emisor : MEBM710223A64

Domicilio Fiscal del Emisor :

Sucursal :

RFC Receptor : MSO850101854

Folio Fiscal:

AAA154C9-2A10-4FE7-A546-5BDB68FD51BE

No de Serie del CSD:

00001000000201748120

Lugar, Fecha y hora de emisión:

Mexico 2015-03-23T12:41:22Z

Efecto del Comprobante:

ingreso

Folio y Serie:

Régimen Fiscal:

Régimen de Incorporación Fiscal

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	venta/servicio		MUEBLE PARA OFICINA. NUMERO DE VALE 40MM	2650.00	2650.00

Motivo del Descuento:

Subtotal:

\$ 2650.00

Moneda:

Tipo de cambio:

Impuestos Traslados

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición

IVA 16.00% \$ 424.00

Método de Pago: Efectivo

IEPS 0.00% \$ 0.00

Número de cuenta de Pago:

Impuestos Retenidos

Condiciones de Pago:

IVA \$ 0.00

ISR \$ 0.00

TOTAL \$ 3074.00

Total con letra:

TRIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS, 00/100 MN

Sello digital del CFDI:

||12QstrYU79pojex3PuC4G6laDbDNPG2uZXisduZWn+riHQJf0sZ1Au8qXSMnL+EB7KB6VUMuHFsoFPgBY55d3+J+LlfJULuSw5+QHO9zKnNAawaofdt0ismrxQ4N/FG9E7et2Pm2yJ9luEqQLS+kEk3Heb0BCXlaMO0QVwGJQ=

Sello del SAT:

OvCmm0Y91BnWQX65CzsODIqzPxJcEzcnNqIksN2Cf/KCL/LkTiyubBhHPuV1z7bW11GZSL+kvse0156E22JDwrkcSjyp31Mnrj9M4RNSwGar9UCNjSkCrwrQ3u5LS0nk+Hsk4W4dJyYbL34xO7N8kPEg2sEupH5ONfJeAec=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|AAA154C9-2A10-4FE7-A546-5BDB68FD51BE|2015-03-23T12:41:24||12QstrYU79pojex3PuC4G6laDbDNPG2uZXisduZWn+riHQJf0sZ1Au8qXSMnL+EB7KB6VUMuHFsoFPgBY55d3+J+LlfJULuSw5+QHO9zKnNAawaofdt0ismrxQ4N/FG9E7et2Pm2yJ9luEqQLS+kEk3Heb0BCXlaMO0QVwGJQ=|00001000000201748120||

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000201748120

Fecha y hora de certificación: 2015-03-23T12:41:24



Este documento es una representación impresa de un CFDI